

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO BUISAR CIA. LTDA. POR EL PERIODO 2019

De acuerdo a la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a la Juntas Generales, dictados por el Superintendente de Compañías. Somete a conocimiento de los señores socios de la Compañía DISTRIBUIDORA DE REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO BUISAR Cía. Ltda. el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2019

I. ANTECEDENTES

- a) La compañía DISTRIBUIDORA DE REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO BUISAR Cía. Ltda. de acuerdo a sus estatutos y objetivos definidos en su escritura pública ha venido comercializando equipos y reactivos para Laboratorio Clínico e Industrial.
- b) Este informe debe ser obligatoriamente presentado por el Gerente General a la Junta de Socios para su conocimiento y aprobación.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- a) No se ve reflejado un aumento de ventas a provincias y no se han creado sucursales.
- b) Con el entrenamiento al personal de ventas y cursos de capacitación que la empresa ha dado, se busca mejorar la gestión de Buisar Cia Ltda.
- c) No se ha realizado evaluación de desempeño de los empleados
- d) Las cuentas no se han cobrado en los tiempos estipulados ni adecuados, no hay un seguimiento continuo.
- e) El stock de los productos y las firmas a representarse (proveedores) deben ser analizadas profundamente.
- f) Los precios deben ser analizados con profundidad, las estrategias deben ser redefinidas.

III. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

El aumento de las ventas en la parte de medicina ocupacional, sin contar la sección de laboratorio y petróleos es evidente. Lo cual no fue proyectado.

IV. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO LABORAL EN EL PRESENTE AÑO; EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Hemos mantenido todo el año los precios sin variación, lo que ha dado a nuestros clientes una gran estabilidad para trabajar con nosotros, pero ha mermado nuestra utilidad

El sistema de subasta inversa del SERCOP baja el presupuesto del estado perjudicando la calidad de los productos ofertados, no vamos a vender productos de menor calidad debido a que perjudica nuestra imagen.

Hemos sufrido una afectación seria con las subasta inversas, siendo descalificados en múltiples ocasiones sin una razón valedera, además la baja del presupuesto de las instituciones y la tardanza en los pagos nos ha afectado profundamente.

Debemos ajustar nuestras estrategias y subir el monto de ventas con ventas fuera de Quito.

V. SITUACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros han sido revisados por los socios.

Luego de analizar la situación económica del país y las perspectivas a futuro, consideramos que nuestras expectativas van a seguir subiendo y que con la regularidad de importación de productos se logrará tener un tamaño de inventarios adecuado para satisfacer las necesidades de los clientes.

Se debe invertir en inventarios para aumentar las ventas, además conseguir nuevas representaciones.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

En el ejercicio económico las utilidades deben ser reinvertidas en la sociedad por falta de liquidez.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

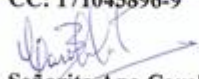
1. Buscar nuevas representaciones, en líneas que no cuenten con tanta competencia desleal.
2. Continuar trabajando de cerca con nuestros sub distribuidores, realizar un escogimiento adecuado para tener un mayor posicionamiento en el mercado.
3. Trabajar en un proyecto de marketing para llegar con más eficacia al mercado, incluye la utilización de la página WEB y seguir utilizando las redes sociales.
4. Contratación urgente de vendedores (1)

VIII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPANIA

La empresa respeta y cumple las Normas Vigentes, por lo que enmarcados en las disposiciones legales, respetamos las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor sobre los productos comercializados y la ejecución de las acciones dentro del marco de políticas y objetivos establecidos, así como de las acciones realizadas. Dando por tanto cumplimiento a la Norma.



Ingeniero Mario Fernando Buitrón Narváez
CC: 171043896-9



Señorita Ana Carolina Buitrón Narváez
CC: 171212178-7